



ACUERDO DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO A LA CATEGORÍA PROFESIONAL JEFE UNIDAD TALLER, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 12 DE DICIEMBRE DE 2022, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS

El Órgano de selección de las pruebas selectivas para el ingreso a la Categoría Profesional de Jefe Unidad Taller, convocadas por Resolución de 12 de diciembre de 2022, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios

ACUERDA:

Convocar a aquellos aspirantes que han superado el primer ejercicio de las pruebas selectivas a la realización del segundo ejercicio que tendrá lugar el **miércoles 25 de junio de 2025, a las 16:00 horas**, en el IES Miralbueno de Zaragoza, Calle Vistabella, 8.

Los aspirantes podrán acceder, previa identificación, a las aulas que les correspondan a partir de las 15:30 horas, no efectuándose llamamiento nominal. Para su identificación deberán presentar documento nacional de identidad, pasaporte o carnet de conducir, o en el caso de los nacionales de otros Estados, documento oficial equivalente que incluya fotografía reciente.

Así mismo se informa que para la realización del mismo los opositores deberán portar el equipo de protección individual adecuado, que deberá incluir:

- Ropa de trabajo de algodón de manga larga.
- Calzado de seguridad.
- Gafas de protección.
- Guantes de piel de seguridad.



También se deberá portar el siguiente material para la realización de la prueba:

- Boligrafo azul.
- Lapiz.
- Goma de borrar.

El Tribunal **NO FACILITARÁ** ningún tipo de material del indicado a los opositores, siendo responsabilidad de los mismos disponer de dicho material.

Si alguno de los opositores no porta el equipo de protección individual adecuado **NO PODRÁ ACCEDER** a la realización del mismo, teniendole por no presentado a la prueba.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica

Miguel Ángel Polo Oliver
Secretario del Órgano de Selección

**SRA. DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA**